

DISCRIMINACIÓN SEXISTA EN LAS CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA

Introducción: Los objetivos que persigue la siguiente actividad se orientan a que lxs estudiantes asuman una actitud reflexiva y crítica respecto de la incidencia de la educación física en la construcción y reproducción de los estereotipos de género. Asimismo, que puedan identificar los mecanismos de discriminación, subordinación y desvalorización que muestran un sesgo sexista en las prácticas físicas y deportivas.

Destinatarixs: jóvenes y adultos

Desarrollo:

El cuerpo se ha visto históricamente atravesado por diversos dispositivos, prácticas, saberes y conceptos. El campo de la educación física escolar fue concebido para disciplinar los cuerpos de acuerdo con determinados modelos socio-culturales. En efecto, la educación física tiene un gran protagonismo como asignatura que conecta a lxs estudiantes con su cuerpo. Si bien en cualquier clase escolar, sea o no de educación física, encontramos reglas invisibles y mecanismos ocultos que contribuyen con la construcción de cierto orden corporal y no otro, la educación física impacta directamente sobre los cuerpos de lxs estudiantes, considerando su corporeidad, motricidad y sociomotricidad. Estos aspectos son muy importantes para entender cómo lxs jóvenes conforman sus propias identidades y sus modos de relacionarse con lxs demás. Así, en el ámbito educativo se les asignan a las mujeres estereotipos de género relacionados con la pasividad, la sensibilidad y la reproducción mientras que a los hombres se los asocia a la fuerza, la valentía y la independencia (Garriga y Surin, 2018).

1er. Momento:

Las actividades que se llevan a cabo en la clase de educación física son clave para pensar cómo se construyen y reproducen los estereotipos de género. A partir de esta actividad se busca generar un espacio de diálogo que invite a identificar y discutir algunas de las ideas que se tiene en torno a los géneros y el modo en que estos se expresan en el ámbito de la educación física. Las construcciones de los géneros (roles que funcionan como mandatos de qué es “femenino” y qué es “masculino”) están naturalizadas e internalizadas en nuestra vida cotidiana de modo que percibir las como tales y ponerlas en cuestión nos exige un esfuerzo crítico sobre nuestro *ethos*, es decir, sobre nuestros modos de hacer, pensar, ver y sentir. En esa dirección proponemos la siguiente consigna:

a) Divididos en grupos de 4 a 5 integrantes, lean una síntesis de las creencias y prejuicios que forman parte de lo que puede denominarse “actitud natural” hacia el género:

- Existen sólo dos géneros (masculino y femenino)
- El sexo corporal-genital es el signo esencial del género
- La dicotomía macho-hembra es "natural"
- Todos los individuos pueden (y deben) ser clasificados como masculinos o femeninos y cualquier desviación al respecto, puede ser calificada como juego o como patología.

b) Identifiquen las diferencias estereotipadas de género presentes en las siguientes frases y analicen los efectos de discriminación a partir de la “actitud natural” hacia el género que se evidencia tanto en la interacción entre lxs alumnxs como en la interacción docente–alumnxs:

- “Se mueve como una nena” (Frase dirigida por un profesor en referencia a un alumno)
- “Si se siguen pegando salen del juego y van a jugar con las chicas” (Frase dirigida por un profesor a dos alumnos)
- “Las mujeres son de madera” (Frase dirigida por un profesor en referencia a las mujeres)
- “¿Qué pasa?, ¿no tenés huevos?” (Frase de alumnos)
- “Tenés que aguantar la pelota” (Frase de alumnos)
- “No arrugues” (Frase de alumnos)
- “¡A las chicas les duele la mano con la pelota de voley!” (Frase referida por un profesor a las alumnas)
- “Con las minas no puedo hacer casi nada” (Frase referida por un profesor a las alumnas)

[Frasas extraídas de Scharagrodsky, 2004]

Se invita a ampliar este listado a partir de la rememoración de la propia experiencia de lxs estudiantes en diversas instancias escolares, como por ejemplo las actividades de recreación, la organización de los espacios (uso del patio en las escuelas), la asignación de roles, el uso del lenguaje, las formas de nombrar, etc. En definitiva, se busca que identifiquen ciertos mecanismos de discriminación, subordinación y desvalorización que muestren un sesgo sexista (mecanismo por el cual se concede privilegio a un sexo en detrimento del otro) en las prácticas físicas y deportivas. Asimismo, se pondrá énfasis en el grado de naturalización e internalización de las construcciones hegemónicas de los géneros en nuestra vida cotidiana que conlleva la dificultad de distinguir con claridad cómo aparecen las distintas formas de poder, de opresión o de sumisión.

Preguntas para orientar la reflexión:

¿Qué supuestos sobre la masculinidad y la feminidad subyacen a esas frases que circulan con mucha “naturalidad” durante las prácticas deportivas?

¿En qué medida esos supuestos sobre la masculinidad y la feminidad participan en la institucionalización de determinadas normas, prácticas y prioridades para cada género?

¿Cómo contribuye la educación física a construir determinado tipo de masculinidad y de feminidad?

¿Qué “identidades” se busca promover y cuáles se intenta inferiorizar y/o excluir?

¿Cómo incide la “actitud natural” ante el género en el hacer corporal y motor de lxs estudiantes?

Si consideramos que a través del cuerpo habitamos el mundo, ¿en qué medida esa actitud influye en la conformación de las autopercepciones y en las formas de vinculación con lxs demás?

¿Qué reglas invisibles moldean los usos “naturales-normales-correctos” del cuerpo masculino y femenino?

¿Qué prácticas legitiman esa situación?

Luego, a través de una puesta en común se socializarán las reflexiones de los grupos. En esta instancia se busca trabajar en la explicitación de las ideas previas y supuestos de lxs estudiantes respecto de las diferentes formas de habitar las instituciones educativas y los distintos discursos, significados y subjetividades que se generan en su interior, que en gran medida forman parte de ciertos esquemas prácticos personales que naturalizan nuestro pasado escolar y académico y condicionan la práctica profesional futura.

Finalmente, se compartirá la lectura en voz alta del siguiente pasaje:

Estas frases que circulan recurrentemente durante las clases de educación física sugieren a lo femenino como refuerzo de lo negativo y de lo ridículo. Asimismo, el lenguaje y los términos utilizados durante las clases suponen una jerarquía, donde lo masculino se convierte en norma y modelo de qué es lo que hay que hacer y de cómo hay que hacerlo. La utilización sistemática de ciertos valores y atributos ligados imaginariamente a lo masculino refuerzan dicha situación. A la inversa, ciertos valores y atributos ligados imaginariamente a lo femenino refuerzan su carácter negativo. En ambos casos, posibilitando e imposibilitando ciertos comportamientos, gestos y actitudes. [...] De esta manera las expectativas de los docentes son diferentes si se trata de un varón o de una mujer. Lo mismo sucede en relación con las habilidades y capacidades motrices, los comportamientos corporales, las prácticas físicas, las formas de participación y las formas de sanción o asignación de violencia física. Las consecuencias de dichas representaciones convierten a lo masculino en paradigma de lo neutro y lo humano, siendo lo femenino lo negativo y lo particular. (Scharagrodsky, 2004)

La coordinación de la reflexión conjunta apuntará no sólo a pensar en situaciones de desigualdad de género en Educación Física, sino también a articular una reflexión crítica que vincule el sistema de ideas, creencias y valores hegemónico con la materialización de las prácticas pedagógicas. Por ejemplo, se mencionará lo que se llama “ideología del rendimiento” o “elitismo motriz” a partir de los cuales se les asigna un mayor valor a aquellxs alumnx que presentan una eficacia o competencia motriz como logros que estimulan la individualidad, en detrimento de un planteo más inclusivo donde se impulsen otro tipo de prácticas no centradas en la discriminación de quienes no cumplen con los cánones socialmente establecidos. En esta última dirección avanza el segundo momento de la secuencia.

2do. Momento:

En este segundo momento, la interrogación avanza sobre la construcción de la masculinidad y su relación con la educación física. Si el género es una construcción social que asigna determinadas maneras de ser hombres y mujeres, entonces al priorizar ciertas pautas culturales se excluyen otras. De este modo para que los varones sean considerados “verdaderos hombres” deben cumplir con ciertos estándares tributarios de un modelo de masculinidad hegemónica. Quienes no cumplen con esos estándares son excluidos y se ubican en una masculinidad subordinada.

Actividad: se reparte la siguiente selección de texto para que lxs estudiantes realicen una lectura compartida. Luego, se les solicita que identifiquen las formas de violencia que se ejercen a través de los mandatos de masculinidad hegemónica en las clases. Incluso se pueden retomar los ejemplos de la actividad realizada en el primer momento de la secuencia.

¿A qué llamamos “masculinidad hegemónica”?

1. De acuerdo con este modelo los hombres se asocian con características como valentía, el honor, la fortaleza, la razón, el liderazgo, el control del dolor físico, el ocultamiento de sentimientos, la competencia y el enfrentamiento.
2. Garantiza el liderazgo del hombre sobre las mujeres, sobre otros modelos de ser varón y sobre otras identidades disidentes.
3. Es correspondiente a un ideal cultural de una sociedad en un determinado momento. Así, lo que resulta ser masculino en un país, puede que no lo sea en otro.
4. Las identidades masculinas hegemónicas se constituyen en oposición a la homosexualidad y a lo que culturalmente se considera femenino.

Estas características están inscriptas en relaciones de poder y es por eso que no se deben reducir a meras particularidades psicológicas e individuales, sino más bien es preciso pensarlas como parte de un entramado social y cultural. Asimismo, al estar sujetos a las relaciones de poder, dichos modos de ser hegemónicos no son de una vez y para siempre, sino que este modelo está en lucha con otros modos de ser varón para mantener su lugar de dominación. De modo que, así como se aprenden ciertas maneras de vincularse que posicionan a la masculinidad hegemónica en oposición a lo femenino y a la homosexualidad, también es posible desaprenderlos. Reflexionar acerca de cómo se construyen estas identidades en relación a la clase de educación física es el camino para promover procesos de desnaturalización de las relaciones de género y contribuir la reducción de la discriminación y violencia sexista.

Scharagrodsky (2006) distingue cinco aspectos en la conformación de las masculinidades en la clase de educación física:

1. **La masculinidad vinculada a la heterosexualidad.** Lxs jóvenes naturalizan en las clases de educación física los comportamientos corporales que reafirman su identidad masculina y heterosexual consolidando una sexualidad activa, penetrante e impulsiva. La homosexualidad es, sin lugar a dudas, considerada como peligrosa y queda en los márgenes de la clase.
2. **La masculinidad entendida por oposición a la femineidad.** Salir de lo que es considerado femenino es una constante en la clase de educación física. El ser masculino de los varones debe comprobarse y reafirmarse todo el tiempo por sus pares. Es así que se menosprecian los valores y comportamientos asociados culturalmente a lo femenino y se sobrevaloran los valores ligados a lo masculino.
3. **La masculinidad como ordenador de la homofobia.** En la clase de educación física no existe la posibilidad de que los varones demuestren afecto. Un abrazo que dure un poco más de lo normal es una escena impensada y conlleva un acto punitivo. La masculinidad está dirigida a otros hombres en términos de competencia para dejar en claro quién es el más macho.

4. **La masculinidad vinculada a una cierta jerarquización del cuerpo del varón.** Las prácticas corporales que se desarrollan en las clases de educación física no sólo ponen en ejercicio ciertas partes del cuerpo sino también ciertas significaciones en torno al ano y al pene.

5. **La masculinidad vinculada a un universo moral y kinético específico.** Mientras que al estudiante que responde a una masculinidad hegemónica siempre se lo elige para mostrar algún movimiento técnico porque se lo considera “exitoso”, los estudiantes que no alcanzan esas normas masculinas tienen menos posibilidades de participar en el juego, de tocar la pelota y de decidir el desarrollo de una jugada por resolución propia.

Bibliografía para lxs estudiantes:

Scharagrodsky, Pablo (2004). “Juntos pero no revueltos. La educación física mixta en clave de género”, *Cuadernos de Pesquisa*, v. 34, n. 121, jan./abr., pp. 59-76.

Bibliografía para lxs docentes:

Garriga, Juliana y Surín, Paula (2019). *Pido Gancho: género y nuevas masculinidades en la clase de educación física*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Chirimbote.

Morgade, Graciela (comp.) (2011). *Toda educación es sexual: hacia una educación sexuada justa*. Buenos Aires: La Crujía.

Morgade, Graciela y Alonso, Graciela, (2008). *Cuerpos y sexualidades en la escuela. De la normalidad a la disidencia*. Buenos Aires: Paidós.

Scharagrodsky, Pablo (2004). “Juntos pero no revueltos. La educación física mixta en clave de género”, *Cuadernos de Pesquisa*, v. 34, n. 121, jan./abr., pp. 59-76.